



Quito, 18 de Abril 2013

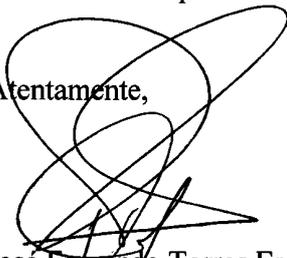
Doctora  
Suad Raquel Manssur Villagrán  
**Superintendente de Compañías**  
Ciudad.-

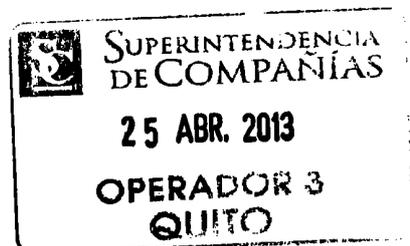
De mis consideraciones:

José Fernando Torres Erazo, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía PSICRO ECUADOR S.A., debidamente constituida al amparo de las leyes ecuatorianas; autorizo al señor Santiago Alexander Beltrán Guamán con cédula de ciudadanía No. 1712678612 para que realice las gestiones necesarias a fin de entregar la documentación y gestionar el trámite de obtención de la nueva clave otorgada por la institución a su cargo en favor de mi representada.

Notificaciones que me correspondan las retiraré directamente de la Institución a su cargo.

Atentamente,

  
José Fernando Torres Erazo  
1709488835  
Gerente General/ Representante Legal  
PSICRO ECUADOR S.A.



2013	17	01	25	D13764
------	----	----	----	--------

CONOCIMIENTO DE FIRMA: EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY JUEVES DIEZ Y OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE, ANTE MI, DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO, COMPARECE EL SEÑOR JOSE FERNANDO TORRES ERAZO EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA PSICRO ECUADOR S.A. COMO CONSTA EN NOMBRAMIENTO ADJUNTO. DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO, DE ESTADO CIVIL CASADO, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA No 170948883-5. LEGALMENTE CAPAZ A QUIEN DE CONOCER DOY FE Y CON JURAMENTO DECLARA QUE RECONOCE COMO SUYA PROPIA LA FIRMA Y RUBRICA PUESTA AL PIE DE LA PRESENTE AUTORIZACION, QUE ANTECEDE, DONDE SE LEE: ILEGIBLE, PARA CONSTANCIA FIRMA NUEVAMENTE EL COMPARECIENTE EN LA PRESENTE DILIGENCIA, AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL. LEIDA QUE LE FUE LA PRESENTE DILIGENCIA. EL COMPARECIENTE SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO, EN UNIDAD DE ACTO, DE TODO LO CUAL DOY FE.

SR. JOSE FERNANDO TORRES ERAZO

C.C. 1709488835



DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
 NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON  
 QUITO-ECUADOR

D.O



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín  
 Notario Vigésimo Octavo  
 Cantón Quito